

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de Julio de 1998.Visto la Acordada N° 27/97 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley
16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1°) Transferir los cargos con sus actuales títulares -cuyos nombres y categorías a continuación se detallan- de la Comisión de Intervención Previa a:

Unidad de Auditoria Interna:

COCUZZA, Alicia Beatriz Prosecretario Jefe

Pronnari, Fabio Daniel Prosecretario Administrativo

Dirección de Administración Financiera -Departamento de

Compras, División Planificación y Suministros-:

MANES MARZANO, Jorge Fernando Prosecretario Administrativo Dirección de Informática-Departamento de Operaciones-:

GRISOLIA, Cristian

Auxiliar

2°) Transferir los cargos con sus actuales titulares -cuyos nombres y categorias a continuación se detallan- de la Subdirección de Fiscalización de Recursos a la Unidad de Auditoría Interna:

FERNANDEZ, María Alicia Oficial Mayor

Escribiente

BAVIO, Monica Susana MERIGGI, Marta Graciela

Escribiente

3°) Disponer que el cargo de auxiliar, con su actual titular, señor Sebastián GOMEZ DEL JUNCO, cuya prórroga de contratación fuera autorizada -hasta el 31 de mayo del corriente año- por Resolución N° 3318/97, pase a desempeñarse en la Unidad de Auditoría Interna.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de la presente resolución que será agregada al expediente nº 646/94, archívese.-

JULIO S. NAZARENI